EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO

CERTIFICA

Que, SAMAT IPS SAS identificada con Nit: 901.082.925-7, ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes a corte del 30 de noviembre de 2025.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Suaza Huila, a los doce (12) días del mes de diciembre de 2025.

Harol Francisco Cortes Plaza
Contador Público
TP 226091 -T

HAROL FRANCISCO CORTES PLAZA
Contador SAMT IPS SAS

HAROL FRANCISCO CORTES PLAZA
Contador Público
T.P. No. 226091 - T









Carrera 6 No. 6-32
Celular: 3133363400
Correo: harolcortes.54@gmail.com
Suaza Huila

Certificado No:

74A847926D0B9987

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HAROL FRANCISCO CORTES PLAZA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 7718241 de NEIVA (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 226091-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *

Dado en BOGOTA a los 11 días del mes de Octubre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado